

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN
DEL
COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 8:50 (ocho horas con cincuenta minutos), del día martes 19 (diecinueve) de noviembre del 2013 (dos mil trece), se reunieron en el salón Francisco I. Madero, que se ubica en el tercer piso de la Presidencia Municipal, las personas que se identificarán más adelante, en razón de la lista de asistencia que han firmado para complementar esta minuta, y así dejar constancia de su asistencia y participación en esta reunión, que tiene como propósito principal, llevar a cabo la primera sesión del Comité Municipal de Salud, a fin de que este se constituya formalmente, como un órgano consultivo y auxiliar del Ayuntamiento, para poder coadyuvar en el mejoramiento y vigilancia de los servicios de salud, y la promoción de mejores condiciones ambientales para esta población juarense.

En atención a lo anterior, se desahogó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- El Presidente Municipal C. Lic. Enrique Serrano Escobar, dio la bienvenida a todos y cada uno de los asistentes a esta primera sesión ordinaria del “Comité de Salud”, poniendo de manifiesto, que este rubro de la salud, es un asunto primordial dentro de su Plan de Gobierno;
Reiteró la importancia, que para él tienen las distintas autoridades en materia de salud, manifestando el apoyo incondicional que brindará a estas instituciones, así como a las diferentes gestiones y proyectos que se le planteen respecto de esta materia de salud, resaltando en este sentido la importancia de la integración de este “Comité de Salud”;
Agradeció la participación de los presentes y solicitó que se presentaran cada uno de ellos;
Solicitó a la M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud Municipal, que se involucre profesionalmente en este rubro, y brinde su apoyo a los integrantes del “Comité de Salud”.
Finalmente, el Sr. Presidente manifestó en esta sesión, que tiene la mejor disposición, indicando que delega al Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal, todas las facultades que la normatividad en materia de Salud le confiere.

- El Dr. Hugo Staines Orozco, Director General de Salud Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité de Salud, hizo énfasis en lo que se espera del comité;
Manifestando inicialmente que la Dirección a su cargo, ha estado muy al pendiente de los asuntos de salud y de las diferentes instancias públicas en esta materia;
Hizo alusión, en que a pesar de que hay muchas acciones que se están llevando a cabo en materia de salud, y que todas están encaminadas al beneficio de la comunidad, estas se realizan de manera aislada, separadas, de forma independiente por las diferentes instancias, y esta dinámica no permite analizar o medir, los beneficios reales que se logran en el rubro de salud, por lo que exhorta a los miembros del “Comité de Salud Municipal, para que se aplique el “Programa de Municipio Saludable” que ya existe, y que funciona como un elemento articulador y medible de todas estas acciones de salud.
Reiteró la necesidad de que las diferentes instancias de salud trabajen juntas, coordinadas;
Citó el artículo de una revista de salud, para enfatizar la reflexión, en el sentido de colaboración, coordinación y del trabajo en conjunto, así como el sustento o justificación legal de la coadyuvancia con la autoridad municipal, para lograr las mejores condiciones ambientales y de salud de la población, resaltando en esta participación, que el artículo 115 constitucional, sustenta legalmente la coadyuvancia o apoyo entre la autoridad municipal y las diferentes instancias de salud;
Reiteró su disposición para sumarse a la responsabilidad y facultades del Presidente Municipal en el rubro de la salud pública;
Manifestó la necesidad de que los diferentes grupos representativos de la comunidad se involucren y se integren a los proyectos de salud, para que Juárez alcance resultados óptimos;
- Nuevamente en uso de la palabra, el Presidente Municipal C. Lic. Enrique Serrano Escobar, pidió como punto de acuerdo, que la Jurisdicción Sanitaria II, presente en la próxima sesión ordinaria de “Comité”, el “Diagnostico Actualizado del Sector Salud de esta Localidad”, con sus respectivas necesidades, programas y proyectos;
Así mismo, tomó protesta a los nuevos miembros del “Comité de Salud Municipal”, y les exhorto, para que tengan a bien reunirse cuando sea necesario con el propósito de que se logren los mejores resultados;
- Haciendo uso de la palabra el Dr. Hugo Staines Orozco, pide la consideración de los asistentes y miembros del “Comité Municipal”, para que se pueda retirar el Sr. Presidente, en atención a su saturada agenda de trabajo;

Una vez resuelto lo anterior y haciendo énfasis en la formal constitución del “Comité de Salud Municipal”, el Dr. Hugo Staines solicita que se le hagan llegar propuestas:

- Se dio el uso de la palabra a los representantes de las diferentes instancias de salud y organizaciones de la sociedad civil participantes, asentando al final de esta minuta, los acuerdos formales a que se habrá de dar seguimiento;

PARTICIPACIONES

- El Dr. Fernando Alberto Varela Bañuelos, Director General del Hospital Infantil de Especialidades, solicita que se ponga atención a la problemática que genera el maltrato infantil, solicita que se dé continuidad a los programas que ya se daban en este sentido, y que se dé seguimiento a los requerimientos necesarios para lograr apoyo que ofrece en este tópico la autoridad federal.
- Dr. Héctor Puertas Rincones, Director de la Jurisdicción Sanitaria II, y Coordinador Técnico B de este “Comité”, en uso de la palabra, aprovechó para dar la bienvenida a los presentes y manifestó su deseo e intención por que este “Comité de Salud” trabaje con una coordinación absoluta, recordó a los presentes la permanencia que debe haber respecto de las acciones de salud, invito al “Comité de Salud” a integrarse con los otros comités que en materia de salud ya existen, pidió a los nuevos integrantes del “Comité de Salud” que sean participativos, manifestó que el espera que no se tenga que andar suplicando para lograr la participación de los miembros del “Comité” en las acciones que de este se generen, y finalmente hizo extensiva una invitación, a una reunión que en materia de salud, se realizará la próxima semana en Monterrey, haciendo alusión a que este tipo de eventos, sirven para experimentar y generar proyectos más exitosos.
- Dr. Hugo Staines Orozco, Dir. Gral. de Salud Municipal, y Secretario Ejecutivo de este “Comité”, retomando lo expuesto por el Dr. Héctor Puertas Rincones, manifiesta que las acciones tendientes a certificar a Juárez en materia de salud, no son tarea sencilla, sin embargo, esto se debe de lograr, por lo que propone, para que se tenga como punto de acuerdo, que la Secretaria de Salud realice una presentación para la próxima sesión ordinaria, explicando cuales son los requisitos y el proceso que se debe seguir para obtener una certificación.
- Lic. T.S. Marisela Vega Guerrero, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Cd. Juárez, D.I.F. Municipal, manifestó que presentaría sus propuestas posteriormente, pero que estas estarían

encaminadas a los siguientes temas: la atención del adulto mayor que es muy vulnerable, enfoque preventivo de las distintas enfermedades, la cultura de la salud, la importancia y beneficios de la lactancia, la buena nutrición infantil como prevención de problemas de salud, la atención a todo tipo de programas preventivos de salud. Y finalmente manifestó la importancia de que todas las instancias de salud trabajen en equipo.

- Lic. Rosario Olivia Caraveo Villalobos, del área de “Prevención, Alcohol Tabaco y Drogas” del Centro de Integración Juvenil, solicitó su apoyo al “Comité de Salud” para apoyar a la integración juvenil, no solo en los polígonos de pobreza, porque todos son polígonos son vulnerables respecto de las adicciones.
- Dr. Hugo Staines Orozco, Dir. Gral. de Salud Municipal, y Secretario Ejecutivo de este “Comité”, también hizo alusión a la importancia de la natalidad y la prevención a la maternidad de madres menores de edad, por lo que solicitó enfocarse a un proyecto concreto, para hacer conciencia en los jóvenes de nivel secundaria y los padres de estos, para prevenir la paternidad temprana y las enfermedades de transmisión sexual. Así mismo, comentó también la necesidad de generar proyectos de educación física y de prevención de la diabetes.
- M.C. Ulises Martínez Contreras, Sub-Secretario de Educación, Cultura y Deporte, Zona Norte, manifestó su apoyo para atender las problemáticas que plantea el Dr. Hugo Staines, con los proyectos preventivos que se dirijan a los diferentes centros educativos, reiterando que se sumará a los proyectos que emprenda este “Comité de Salud Municipal”.
- Dr. José Antonio Rivera Rojo, Director de la Unidad de Internamiento, del Centro de Integración Juvenil, manifestó que le gustaría que la Secretaria de Salud, incremente su atención y apoyo a los problemas de salud mental, haciendo alusión a que el consumo de drogas y atención psiquiátrica están muy ligadas. Finalmente solicitó al “Comité de Salud” que se dé más apoyo a la comunidad psiquiátrica.
- Dra. Silvia Flores Luevano, Medico Supervisor Líder, del Equipo de Supervisión Delegacional, del Instituto Mexicano del Seguro Social, I.M.S.S., Comento, que para el IMSS, esta es una gran oportunidad, para de tratar de hacer mucho mejor las cosas, con más impulso para Cd. Juárez, y que esto se podrá lograr formando parte de este “Comité de Salud”. Manifestó que en México está muy segmentada la salud por cuestiones de logística y que esta situación impide dar una atención integral a población, pero que a pesar de todo se da el mejor esfuerzo. Reiteró que lo que este “Comité” permitirá, será acercase unos a otros y poder trabajar en conjunto para ser mucho más eficientes. Indico algunas de las

prioridades de salud en Cd. Juárez, haciendo alusión a enfocarse mucho más a la parte preventiva, poniendo como ejemplo lo que se realiza dentro de su institución, como el programa PREVENIMSS, enfocado en forma precisa a atender cada parte distinta de la población, tendiente precisamente a prevenir enfermedades y atender las diferentes patologías. Hizo énfasis en que el IMSS está enfocando en procurar una mejor salud para el futuro de los derechohabientes, considerando esto hacia unos veinte o treinta años. Otras de las prioridades que mencionó, fue mejorar la salud maternal y reproductiva. También hizo énfasis en que el sector salud debe de educar para tratar de prevenir accidentes, así como abatir la alta tasa de cáncer. Comentó que el instituto a veces no cuenta con los recursos humanos y materiales necesarios para atender las necesidades de salud adecuadamente, sin embargo, se hace el mejor esfuerzo, para cada día lograr el mejor resultado en materia de la salud y finalmente manifestó su apoyo, a las distintas propuestas que le han precedido.

- M.C. Evangelina Mercado Aguirre, Regidora Coordinadora de la Comisión de Salud Municipal, y Coordinador Técnico A de este comité, manifestó su interés incondicional, en apoyar desde su coordinación, todos los proyectos enfocados al rubro de la salud, recalcando además, que está muy de acuerdo en atender, lo referente al alto índice de obesidad, la mala nutrición, adolescentes embarazadas, la atención a los adultos mayores, el estrés, etc., invitando a los miembros del “Comité”, para que le hagan saber e involucrarse en los diferentes proyectos.
- Mons. Mariano Mosqueda Delgadillo, Presidente de CRAEMAC, manifestó su agrado por formar parte de este “Comité de Salud”, esperando que haya los recursos necesarios, para que se pueda dar seguimiento y se implementen los proyectos que se han mencionado, y que no todo quede, solo en buenos propósitos.
- Dr. Hugo Staines Orozco, Dir. Gral. de Salud Municipal, y Secretario Ejecutivo de este “Comité”, manifestó que hay Fondos Federales que se pueden solicitar para poder concretar los proyectos y propuestas planteadas, pero se requiere de la participación y colaboración de todos para solicitar estos y que sean aprobados. Reiteró que se necesita un modelo que sea medible para lograr estos objetivos (Programa de Municipio Saludable). Y comentó que precisamente en este sentido, invitó en esta ocasión, a esta sesión de “Comite”, a la Lic. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social.
- Lic. Adriana Terrazas Porras, Directora General de Desarrollo Social, manifestó que está de acuerdo con el Dr. Hugo Staines, toda vez que la Dirección a su cargo, atiende y está en contacto con todos los Comités de Vecinos, que a la fecha se cuenta con 1000 (mil) de estos y próximamente

se sumara 250 (doscientos cincuenta) más. Comentó que en estos momentos por ejemplo, están participando en el programa denominado “Cruzada Contra el Hambre”, con recursos precisamente federales. Enfatizó que esta Dirección es el primer contacto con la población, y que se dan cuenta de manera directa de los distintos problemas de nutrición, obesidad, reproductividad, enfermedad, y que en este sentido, a través de su Dirección, se podrían ir canalizando estos asuntos a tratar, a las diferentes áreas que correspondan.

- Dr. Hugo Staines Orozco, Dir. Gral. de Salud Municipal, y Secretario Ejecutivo de este “Comité”, solicitó a los integrantes del “Comité” que revisen el “Reglamento del Comité de Salud” , para que consideren, elaborar una iniciativa de reforma para este instrumento normativo, en el sentido de valorar, la integración de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección General de Centros Comunitarios, que no están contempladas en el mismo, así como evaluar cuales otras instancias se deben considerar, para que formen parte de este “Comité”. Así mismo, preguntó a los asistentes, respecto de su conformidad por el horario de las reuniones a las 8:30 (ocho horas con treinta minutos de la mañana), y solicito además, que le comentaran otras opciones, para llevar a cabo las sesiones de “Comité”, las cuales se atenderán en la próxima sesión ordinaria.

ASUNTOS GENERALES

- Como único asunto general, se dio a conocer el calendario de sesiones ordinarias para el año 2014, del Comité de Salud.

Los presentes, por unanimidad, tomaron los siguientes:

ACUERDOS:

1.- Para dar seguimiento y continuidad a los diferentes compromisos que se vayan generando con la actividad del Comité Municipal de Salud se autoriza el presente:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2014			
NO. DE SESION	DIA	MES	AÑO
1	21	ENERO	2014
2	18	MARZO	2014
3	20	MAYO	2014
4	15	JULIO	2014
5	23	SEPTIEMBRE	2014
6	18	NOVIEMBRE	2014

- 2.- Dar atención a la problemática que genera el maltrato infantil.
- 3.- Integrarse con los otros comités que en materia de salud ya existen.
- 4.- Que la Secretaria de Salud realice una presentación para la próxima sesión ordinaria, explicando cuales son los requisitos y el proceso que se debe seguir para obtener una certificación.
- 5.- Atención del adulto mayor que es muy vulnerable, enfoque preventivo de las distintas enfermedades, la cultura de la salud, la importancia y beneficios de la lactancia, la buena nutrición infantil como prevención de problemas de salud, la atención a todo tipo de programas preventivos de salud.
- 6.- Apoyar a la integración juvenil no solo en los polígonos de pobreza, sino en todos los polígonos, porque todos los polígonos de la población, son vulnerables respecto de las adicciones.
- 7.- Un proyecto concreto, para hacer conciencia en los jóvenes de nivel secundaria y los padres de estos, para prevenir la paternidad temprana y las enfermedades de transmisión sexual. Así mismo, comentó también la necesidad de generar proyectos de educación física y de prevención de la diabetes.
- 8.- Proyectos preventivos que se dirijan a los diferentes centros educativos.
- 9.- Que el “Comité de Salud” y la Secretaria de Salud, incrementen su atención y apoyo a los problemas de salud mental, haciendo alusión a que el consumo de drogas y atención psiquiátrica están muy ligadas.
- 10.- Integrarse y trabajar en conjunto todos los miembros del “Comité de Salud” para ser mucho más eficientes los enfoques a los aspectos preventivos de salud.
- 11.- Considerar, elaborar una iniciativa de reforma para este instrumento normativo, en el sentido de valorar, la integración de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección General de Centros Comunitarios, así como evaluar cuales otras instancias se deben considerar, para que formen parte de este “Comité”.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos) del día 19 de noviembre del 2013, se da por concluida la primera sesión del “Comité de Salud Municipal” anexándose a la presente minuta la lista que contiene las firmas de los que en esta sesión han intervenido.